
¿PUEDEN LOS CONCEPTOS HACER ESTADOS-NACIÓN? EL CASO DE “LA RECONQUISTA”

RÍOS SALOMA, Martín: *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, 351 pags.

ÁLVARO SANTANA ACUÑA
Universidad de Harvard
asantana@fas.harvard.edu

“La nacionalidad española que hoy conocemos es el producto de una lucha de muchos siglos contra el musulmán invasor; en esta contienda secular se forma el espíritu de la raza que ha de asombrar al mundo en los albores de la Edad Moderna”. Así arranca “Los comienzos de la Reconquista”, el capítulo octavo de *Síntesis de Historia de España*, obra del académico de la historia Antonio Ballesteros Beretta¹. Publicada por primera vez en 1920, la *Síntesis* tardó dieciséis años en alcanzar la tercera edición, en pleno 1936. Sin embargo, durante los próximos veinte años triplicó el número de ediciones, hasta alcanzar la novena en 1957. En esas dos décadas, la *Síntesis* se erigió en uno de los productos historiográficos destacados del franquismo triunfante. Según explica Ballesteros, en el siglo VIII, la raza española (que nada tenía que envidiar a la raza aria) inició la Reconquista contra el “musulmán invasor”. Tras expulsarlo del solar ibérico, la raza española, convertida en norte de la civilización occidental, se dedicó a conquistar medio mundo tras el desembarco de Colón en América. Aunque breve, esta cita ejemplifica la unión semántica de dos ideas: la patria y la etnia. Dicha unión se había materializado un siglo antes en el concepto de Reconquista, cuyos orígenes investiga Martín Ríos Saloma.

Aparte de ofrecer una historia del concepto de Reconquista, el autor confirma que no solo los libros (como apuntó Roger Chartier²), sino también los conceptos

¹ BALLESTEROS BERETTA: Antonio: *Síntesis de Historia de España*, Barcelona: Salvat, 1957.

² CHARTIER, Roger: *Les origines culturelles de la Révolution française*, París, Seuil, 1990.

incluidos dentro y fuera de aquellos (como estudió Keith Baker³) pueden estructurar acontecimientos históricos clave, como, por ejemplo, el enfrentamiento entre musulmanes y cristianos en la Península Ibérica. Ríos Saloma señala que el origen del concepto de Reconquista a fines del siglo XVIII y su difusión durante el siglo siguiente están relacionados con la emergencia de la idea de estado-nación español. Conforme más avanzaba dicha idea, más se difundía la tesis de que la lucha de los cristianos era *en realidad* una Reconquista.

Sin embargo, antes de fines del siglo XVIII, ningún cronista o historiador usó el concepto de Reconquista para referirse a la actuación de los cristianos tras la entrada y el establecimiento de los árabes en la Península. Tampoco lo usaron en las historias del siglo XVI, publicadas tras las victorias militares en Al-Andalus. Para esos cronistas e historiadores, lo que los cristianos culminaron en 1492 fue una “restauración”. Es decir, habían logrado restablecer la monarquía y el cristianismo, lo cual se tradujo en la restauración de las instituciones político-religiosas, en especial los obispados. Ninguno de los textos analizados por Ríos Saloma argumenta que las acciones de los cristianos estuviesen guiadas por el deseo de recuperar un territorio perdido. Para transmitir mejor al lector las diferencias entre los conceptos de restauración y Reconquista, el autor analiza cómo el pensamiento providencialista (plagado de explicaciones milagrosas de acontecimientos clave; por ejemplo, la batalla de Covadonga) permitió entender las acciones cristianas contra los infieles como una restauración del orden divino. No menos importante era que parte del poder de las monarquías ibéricas radicaba en su carácter sagrado y no en su vínculo con un territorio específico.

La unión semántica entre la religión y la monarquía se erosionó gradualmente en el tránsito a la modernidad (capítulo 2). Durante los siglos XVII y XVIII, las obras del marqués de Móndejar, Gregorio Mayans y Siscar, Juan Francisco Masdeu o Joseph Manuel Martín evidencian el avance del etno-patriotismo y las dificultades crecientes de las interpretaciones providencialistas para explicar las acciones cristianas como el producto de una restauración. Por ejemplo, la entrada de los árabes en la Península no

³ BAKER, Keith: *Inventing the French Revolution: Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

podía explicarse como un castigo divino contra los pecaminosos monarcas godos, sino que resultaba más creíble explicarla como resultado de intrigas palaciegas que generaron un vacío de poder aprovechado por los árabes. Asimismo, los godos, más que en agentes religiosos (es decir, en vez de llamarlos “cristianos”), comenzaron a convertirse en sujetos políticos (es decir, en “españoles”). El cambio afectó también al adversario: los árabes dejaron de ser llamados “infieles” y poco a poco se fueron transformando en “invasores”. La difusión de este nuevo marco interpretativo provocó, por una parte, la desnaturalización de la unión semántica entre religión y monarquía y, por otra parte, la génesis de otra nueva unión: patria y etnia. El concepto que mejor expresaba tal unión era el de Reconquista, cuyo uso Ríos Saloma documenta por primera vez en 1796, en una obra del valenciano José Ortiz y Sanz. No obstante, este escribía aún a caballo entre el providencialismo del concepto de restauración y el modernismo del concepto de Reconquista: “[a]sí sucedió entonces; pues la desesperación, la pena de ver la patria perdida y, sobre todo, la Religión y los favores del cielo, los animó a pensar no solo en defenderse, sino también en reconquistar la patria de mano del enemigo” (cita en p. 148).

El núcleo del libro (compuesto por los capítulos 3, 4 y 5) está dedicado a historizar la emergencia, difusión y recepción del concepto de Reconquista en la historiografía del siglo XIX. Dicha historiografía institucionalizó el nuevo marco interpretativo. Así, Pelayo dejó de ser un santo y ascendió a la categoría de héroe nacional, y la identidad de los contendientes se definió en términos étnico-políticos más que religiosos (como una guerra de los españoles contra los invasores territoriales). Un estímulo vital para el avance de la unión semántica patria-etnia fue la “invasión” napoleónica, tal y como lo expresó Antonio Capmany: “[c]on esta guerra volveremos a ser españoles [...]Tendremos patria, la amaremos y la defenderemos [...]Con esta guerra reconquistaremos [lo] que es más glorioso y precioso, nuestro nombre, aquel nombre tan respetado en otro tiempo de cultas y de bárbaras naciones” (cita en p. 162). En la época de Capmany, tampoco escasearon las comparaciones entre Mahoma y Napoleón, y entre las invasiones de “los moros” y los franceses.

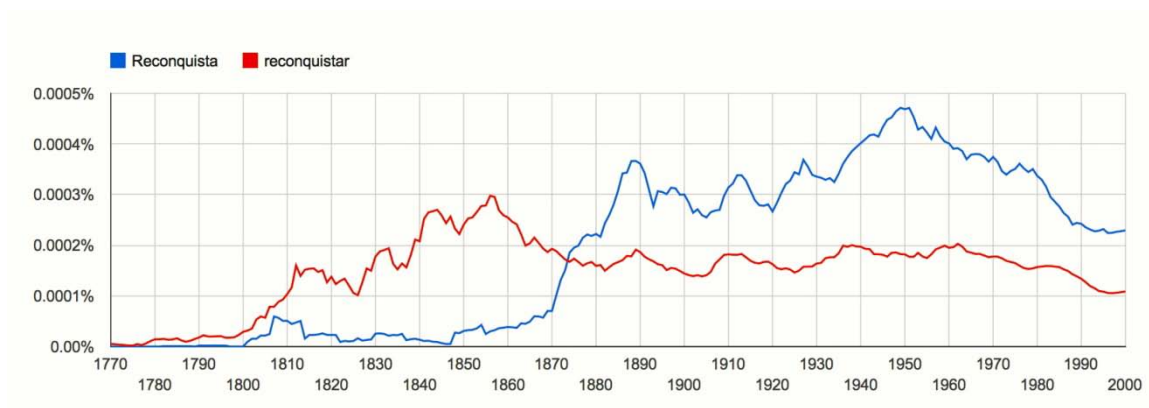
A partir de entonces el concepto de Reconquista comenzó a aparecer no solo en obras históricas escritas en España, sino también en el extranjero. En *The Story of Spain and Portugal* (1832), Samuel Dunham escribió “recovery of the country”, que Alcalá Galiano tradujo al castellano como “reconquistando las tierras de España” (cita en pp. 168-169). Y el francés Louis Romey (1839) se refirió a la esperanza de reconquistar un territorio invadido: “l’espoir de reconquérir bientôt tout ou partie du sol envahi” (cita en p. 171). Además, el concepto sirvió para legitimar proyectos de estado-nación distintos del español. Por ejemplo, en las obras catalanas se detecta el vínculo entre Reconquista e independencia; como en el volumen dedicado a Cataluña de Pablo Pi Ferrer y el futuro presidente de la Primera República, Francisco Pi y Margall, y escrito para la colección *Recuerdos y bellezas de España* (1839).

Ahora bien, el concepto de Reconquista no se incorporó al discurso sobre la idea del estado-nación español hasta la segunda mitad del siglo XIX (capítulo 4). Según Ríos Saloma, la transformación del concepto en un *proceso histórico* se debió al historiador Modesto Lafuente, quien en *Historia de España* escribió (1850): “Otro tanto tenía que acontecer cuando la irrupción sarracena volvió a reducir lo poco que pudo salvarse de la España cristiana al estado de infancia de las sociedades. En los primeros siglos de ese esfuerzo gigantesco a que damos el nombre de reconquista” (cita en p. 211).

El último capítulo estudia la institucionalización del concepto a partir de 1870, cuando se fraguó la definición clásica de Reconquista: una lucha militar contra los musulmanes para recuperar el dominio político cristiano sobre la Península; una lucha que concluyó con la conquista de Granada. Ríos Saloma documenta la difusión del concepto en los medios académico y universitario, en las historias generales de España y las historias regionales (por ejemplo, en la historiografía catalana de la *Reinaxença*), así como en las historias populares y los folletos conmemorativos de batallas reconquistadoras. Más de un siglo después, a comienzos del siglo XXI, la salud de dicha definición es de roble⁴.

⁴ Nótese, en especial, la similitud de la definición de la Wikipedia: “Se denomina Reconquista al proceso histórico en que los reinos cristianos de la península ibérica buscaron el control peninsular

Pese a demostrar con claridad que el concepto de Reconquista es una construcción historiográfica de la modernidad, Ríos Saloma pasa por alto algo obvio: las mutaciones internas del concepto durante la modernidad. Inicialmente, a fines del siglo XVIII, Reconquista fue una práctica, y luego (medio siglo más tarde) se transformó en discurso. Dicho de otro modo, lo que primero surgió fue el verbo reconquistar (tal y como lo usó Ortiz y Sanz en 1796), y a continuación el adjetivo reconquistado/a y el sustantivo reconquista, aunque este tenía un carácter descriptivo y no formaba parte de un proyecto político nacional. Solo mediado el siglo XIX se incorporó al discurso del estado-nación español; y precisamente entonces se pasó de reconquista a Reconquista. El autor no aclara por qué el concepto empezó a escribirse en mayúscula. Sin embargo, esta resultó ser una mutación fundamental. Una búsqueda comparativa de las palabras Reconquista (en mayúscula) y reconquistar en el corpus de textos en castellano de Google Ngram⁵ sugiere que el paso de la práctica al discurso se inició a mediados del siglo XIX. El gráfico muestra que durante la primera mitad del siglo predominó el verbo reconquistar (es decir, un predominio de la práctica), mientras que en la segunda mitad se produjo el ascenso de Reconquista como concepto discursivo, lo cual coincidió con el rápido descenso en la frecuencia de uso del verbo reconquistar.



en poder del dominio musulmán". <http://es.wikipedia.org/wiki/Reconquista>. Consulta realizada el 16 de agosto de 2013.

⁵ http://books.google.com/ngrams/graph?content=Reconquista%2Creconquistar&year_start=1770&year_end=2000&corpus=21&smoothing=3&share=. Consulta realizada el 16 de agosto de 2013.

Como ejemplifica la mezcla de providencialismo y modernismo en la cita de Ortiz y Sanz, el tránsito del concepto de restauración al de Reconquista no debió ser ni tan nítido ni tan lineal como plantea Ríos Saloma. ¿No hubo acaso conceptos alternativos a los de restauración y Reconquista que no lograron emerger en el tránsito a la modernidad? Aunque útil analíticamente, una división tan esquemática entre religión-restauración y patria-Reconquista elimina una explicación complementaria, a saber, la posibilidad de que la emergencia del concepto de Reconquista se nutriese no solo de elementos seculares sino también de elementos providencialistas importados del concepto de restauración. Dada la centralidad de Reconquista en la definición de la nacionalidad española, conviene no descartar el trasvase de elementos religiosos para apoyar la idea de nacionalismo moderno. (Dicho trasvase ha sido identificado por David Bell⁶ al estudiar los orígenes del concepto de nación en Francia). Cabría por tanto plantearse en qué medida la idea de pueblo elegido pudo dar paso a la de nación elegida (como escribió Capmany) o hasta de raza elegida (como ensalzó Ballesteros).

El libro adolece de un estudio de la evolución del concepto de Reconquista durante el siglo XX, el cual sería relevante por dos razones. Primera, porque cabe preguntarse si la centralidad del concepto se vio mermada por el avance del concepto de repoblación (otra construcción historiográfica aún más reciente que la de Reconquista), y sobre todo si el auge del concepto de repoblación y las críticas hacia el de Reconquista pueden conectarse con el nacimiento y difusión del marco interpretativo de la historia social. Y segunda, como el autor señala, porque el concepto de Reconquista experimentó una nueva mutación durante la Guerra Civil (especialmente en el bando nacional) y el franquismo; tal y como enfatizó Ballesteros “el Cuartel General de Franco se establecía en Salamanca y desde allí la radio envía los partes sobrios y sinceros que marcarían los jalones de la guerra reconquistadora. Era una verdadera cruzada contra los enemigos de la auténtica España” (cita en p. 352).

No obstante, el estudio que Ríos Saloma nos propone del concepto de Reconquista a lo largo de cuatro siglos puede considerarse una excelente aportación a lo

⁶ BELL, David: *The Cult of the Nation in France: Inventing Nationalism, 1680-1800*. Cambridge, Harvard University Press, 2001.

que el historiador David Armitage⁷ considera un enfoque historiográfico emergente: la historia en ideas. Este enfoque sitúa a las ideas en una larga duración (*longue durée*); no para escribir una historia esencialista de ideas inmutables, como hiciera Arthur Lovejoy⁸, sino para escribir (como hace el propio Armitage con el concepto de guerra civil), una historia transtemporal de ideas sometidas a flujos constantes de cambio y estabilidad.

Aplicado al concepto de Reconquista, el enfoque de la historia en ideas revela que el concepto contribuyó a la emergencia de la idea de estado-nación en España a mediados del siglo XIX y que desde entonces se ha estabilizado, a pesar de las críticas crecientes contra el mismo formuladas en las últimas dos décadas. Además, el potencial de dicho enfoque resultaría más evidente si se incorporase no solo la trayectoria del concepto durante el siglo XX, sino también su evolución transtemporal en Portugal, a cuya historiografía Ríos Saloma no hace referencia. Sin embargo, en portugués existe el concepto de “Reconquista” (en mayúscula), aunque con frecuencia se usa el de “Conquista cristã” (Conquista cristiana). Una historia comparativa permitiría ilustrar las similitudes y las diferencias acerca de cómo el concepto de Reconquista se insertó dentro del discurso de los estados-nación ibéricos. Por último, siguiendo la metodología de Ríos Saloma y como contrapunto a la visión de los “reconquistadores”, cabría investigar los conceptos usados en las crónicas e historias árabes para referirse a aquello denominado como Reconquista en las obras ibéricas.

En conclusión, *La Reconquista. Una construcción historiográfica* es una obra erudita y novedosa que nos invita a prestar mayor atención al proceso mediante el cual determinados conceptos se imbrican en el entramado semántico que contribuye a hacer de un determinado territorio un estado-nación.

⁷ ARMITAGE, David: “What’s the Big Idea? Intellectual History and the *Longue Durée*”. *History of European Ideas* 38:4 (2012): 493-507. Versión castellana: “Historia intelectual y *longue durée*. “Guerra civil” en perspectiva histórica, *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas* 1 (2012), pp. 15-39. <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna/article/view/6446>

⁸ LOVEJOY, Arthur: *The Great Chain of Being: A Study of the History of an Idea*. Cambridge: Harvard University Press, 1964.